



BASES Y CONDICIONES PROMOCION SAN

INTERFISA Banco pone a disposición de sus clientes, la presente promoción, cuyas condiciones se detallan a continuación:

1. Vigencia

La Promoción es válida desde el 12/05/2022 hasta 31/12/2022

2. Condiciones

Pagos realizados con tarjetas de crédito de Interfisa Banco en locales de SAN y sus marcas; Merchatronics y Rainbow. Dentro del período de tiempo especificado. Solo válido para compras realizadas en POS de la Red Infonet de Bancard. Se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente.

3. Beneficios

- **Compras en Cuotas:** Los clientes podrán acceder al fraccionamiento mediante compras y/o pagos con tarjetas de crédito, directamente al momento de la compra o solicitando la cantidad deseada en la caja del comercio al momento del pago, fraccionando su compra **hasta 12 cuotas sin intereses todos los días**, aplica a todas las tarjetas de crédito a excepción de las tarjetas Empresariales, Bancard Check, Pre Pagos y Gourmet Card, y **hasta 18 cuotas sin intereses todos los días**, aplica exclusivamente tarjetas de crédito Visa Platimun, Visa Infinite y Mastercard Black.
- Tus compras generan automáticamente INTERPUNTOS, por cada compra de Gs. 5.000 generas 1 Interpunto. Compras con Tarjetas de crédito Visa Platimun, Mastercard Black y Visa Infinite por cada compra de Gs. 5.000 generas 1,25 Interpuntos.

4. Participación:

La realización de transacciones que componen la presente promoción por parte del usuario de la tarjeta implica la aceptación automática de todas las condiciones establecidas en este documento

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.

Call center 24 horas: (021): 415-9000